



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 386-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 24 SEP 2019.

### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 8937-2019-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Puno mediante Resolución Gerencial General Regional N° 364-2016-GGR-GR PUNO de fecha 19 de julio del 2016, aprueba el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO, con plazo de ejecución de 304 días calendarios;

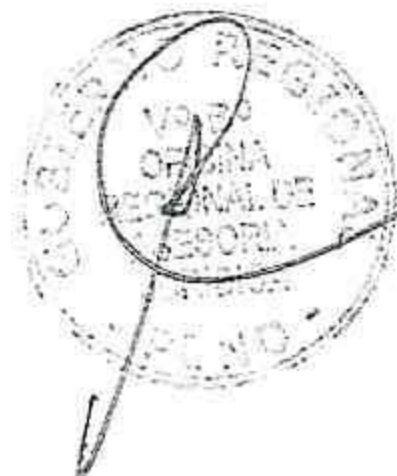
Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 300-2017-GGR-GR PUNO de fecha 20 de julio del 2017, se aprueba la ampliación de plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO, por 104 días calendarios, desde el 19 de mayo hasta el 30 de agosto del 2017;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 007-2018-GGR-GR PUNO de fecha 17 de enero del 2018, se aprueba la ampliación de plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO, por 141 días calendarios, desde el 31 de agosto del 2017 hasta el 18 de enero del 2018;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 170-2018-GGR-GR PUNO de fecha 30 de abril del 2018, se aprueba la ampliación de plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO, por 162 días calendarios, desde el 18 de enero hasta el 29 de junio del 2018;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 133-2019-GGR-GR PUNO de fecha 25 de abril del 2019, se aprueba la ampliación de plazo N° 043 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO, por 381 días calendarios, desde el desde el 30 de junio del 2018 hasta el 15 de julio del 2019;

Que, mediante Informe N° 971-2019-GR-PUNO-ORSLP/JNCC el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión, recomienda: "...1.2 La Gerencia General Regional deberá comunicar a la Secretaría Técnica del PAD, que proceda según sus atribuciones respecto a la omisión de funciones de los responsables de obra, en la presentación fuera del plazo de la solicitud de ampliación de plazo N° 05...";





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 386-2019-GGR-GR PUNO

24 SEP 2019

PUNO, .....

Que, con Informe N° 017-2019-GR-PUNO-ORSLP/SQM/SO de fecha 03 de setiembre del 2019, el Supervisor de Obra, solicita la Ampliación de Plazo N° 05 por 67 días calendarios desde el 16 de julio del 2018 hasta el 20 de setiembre del 2019; y

Estando al Informe N° 017-2019-GR-PUNO-ORSLP/SQM/SO del Supervisor de Obra, Informe N° 971-2019-GR-PUNO-GGR-ORSLP/JNCC del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2019-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la Ampliación de Plazo N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL CESAR RAUL CARRERA DEL DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO, por sesenta y siete (67) días calendarios desde el desde el 16 de julio del 2018 hasta el 20 de setiembre del 2019.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR** copias de los actuados pertinentes a la Secretaría Técnica, para determinación de responsabilidades.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



DIONE PACOTICONA MAMANI  
GERENTE GENERAL REGIONAL

